

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10:00 horas, en las instalaciones ubicadas en la Cda. Unión y Progreso Mz D villa 30, se reúne los socios:

1. El señor Alberto Guillermo Guzmán Muyo de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 696 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. La señorita Anita del Rocío Guzmán Muyo de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
3. El señor Luis Giovanni Abad Carranza de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
4. La señorita Luisa Rieffle Terán de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 4 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
5. El señor Roberto Parra Guzmán de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
6. La señorita Zaine del Consuelo Benítez Enríquez de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
7. La señorita Jenny del Carmen Benítez Enríquez de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Estando presente todo los socios de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma, que es de USD 100,00 dólares, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del Día:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES DE NOVIEMBRE DEL 2008.

Preside la sesión el Presidente de la compañía CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. y para que actué de secretario Ad-Hoc se invita al señor Angel Aguirre Masaquiza.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así al señor secretario Ad-Hoc.

Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Angel Aguirre Masaquiza y explica a los socios el motivo de la sesión es para conocer y resolver la aprobación de la elaboración del cronograma de implementación a NIIF para PYMES, el cual debe ser dado a conocer a la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los socios presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por unanimidad **RESUELVE:**

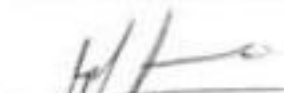
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES.

Aprobada la Agenda y no habiendo más asuntos que tratar, El Presidente concede un receso para que el secretario proceda a la resolución de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 11:15 horas, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada por secretaria, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones es su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 11:25 horas, con firma conjunta de los socios: f) Alberto Guillermo Guzmán Muyo - Presidente - Socios - f) Anita del Rocío Guzmán Muyo - Socio - f) Luis Giovanni Abad Carranza - f) Luisa Rieffle Terán - f) Roberto Parra Guzmán - f) Zaine del Consuelo Benítez Enríquez - f) Jenny del Carmen Benítez Enríquez - f) Angel Aguirre Masaquiza - Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 17 de Marzo del 2020



Angel Aguirre Masaquiza
Secretario Ad-Hoc de la sesión